

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

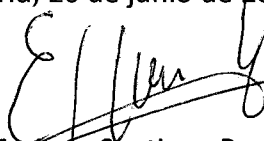
En los últimos años, y especialmente desde la privatización del 49% de AENA, la gestión desarrollada en la compañía ha tenido como consecuencia un aumento de los conflictos laborales. Es cierto que se llegó a un acuerdo con los sindicatos más representativos en octubre de 2017, pero dicho acuerdo era temporal y persisten problemas que pueden conducir a conflictos durante este verano.

Según algunas informaciones, es posible la convocatoria de huelga en el Aeropuerto de Bilbao para los próximos días 29 y 30 de junio; uno, 15 y 31 de julio; uno, 14, 15 y 31 de agosto; y 1 de septiembre.

**¿Conoce el Gobierno cuáles son los motivos de esa posible convocatoria de huelga?**

**¿Piensa tomar el Gobierno alguna iniciativa para favorecer el acuerdo y evitar así la convocatoria de huelga?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 20 de junio de 2019



Fdo.: Enrique Santiago Romero  
(Izquierda Unida)  
Diputado GCUP-EC-GC